

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don José Monasterio Rentería.

Dado en Madrid, el 8 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

11874 REAL DECRETO 831/2005, de 8 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Luis Martín Aragonés.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de julio de 2005,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Luis Martín Aragonés.

Dado en Madrid, el 8 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

11875 REAL DECRETO 832/2005, de 8 de julio, por el que se promueve al empleo de Almirante del Cuerpo General de la Armada al Vicealmirante don Miguel Ángel Beltrán Bengoechea.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de julio de 2005,

Vengo en promover al empleo al Almirante del Cuerpo General de la Armada al Vicealmirante don Miguel Ángel Beltrán Bengoechea.

Dado en Madrid, el 8 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

11876 REAL DECRETO 833/2005, de 8 de julio, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada al Contralmirante don Manuel Otero Penelas.

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de julio de 2005,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada al Contralmirante don Manuel Otero Penelas.

Dado en Madrid, el 8 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

11877 REAL DECRETO 834/2005, de 8 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina al Coronel don Jesús Díaz del Río Español.

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de julio de 2005,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina al Coronel don Jesús Díaz del Río Español.

Dado en Madrid, el 8 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

11878 REAL DECRETO 835/2005, de 8 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Jesús Pinillos Prieto.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de julio de 2005,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Jesús Pinillos Prieto.

Dado en Madrid, el 8 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

11879 REAL DECRETO 836/2005, de 8 de julio, por el que se nombra Almirante Jefe del Apoyo Logístico de la Armada al Almirante del Cuerpo General de la Armada don Miguel Ángel Beltrán Bengoechea.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de julio de 2005,

Vengo en nombrar Almirante Jefe del Apoyo Logístico de la Armada al Almirante del Cuerpo General de la Armada don Miguel Ángel Beltrán Bengoechea.

Dado en Madrid, el 8 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

11880 REAL DECRETO 837/2005, de 8 de julio, por el que se dispone el cese de don Antonio Morales Plaza como Secretario General del Consejo de Seguridad Nuclear.

El artículo 42 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por el Real Decreto 1157/1980, de 30 de abril, establece que el Secretario General cesará, entre otras causas, a petición propia.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de julio de 2005,